

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse, así como plantear la recusación de la Funcionaria Instructora por causas legalmente previstas.

Expediente: AL-13/03-ET.
 Interesado: Taurina del Poniente, S.L., NIF B-91200774, C/ Santas Patronas, 15, 41001-Sevilla.
 Infracción: 4 Infracción de carácter Grave, arts. 6.6, 7, 6.4 y 8.1, D. 143/2001.
 Sanción: De 1.204 euros.
 Acto notificado: Resolución.
 Fecha: 5 de mayo de 2004.
 Plazo notificado: Un mes.

Almería, 7 de junio de 2004.- El Delegado de Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de autorizaciones de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Rtvos. Topas, S.L.
 Expte.: CA-326/03-AJ.
 Acto notificado: Resolución de extinción de la autorización de explotación de la máquina recreativa CA-014222.
 Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución, ante la Excm. Consejera de Gobernación.

Interesado: Rtvos. Davilin, S.L.
 Expte.: CA-326/03-AJ.
 Acto notificado: Resolución de extinción de la autorización de explotación de las máquinas recreativas CA-013986.
 Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución, ante la Excm. Consejera de Gobernación.

Cádiz, 8 de junio de 2004.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Taurocalifa, S.L.
 Expediente: H-31/04-ET.
 Fecha: 20 de mayo de 2004.
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
 Materia: Espectáculo Taurino.
 Infracción: Art. 89.4 del Reglamento de Espectáculos Taurinos, aprobado por Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 4 de junio de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes por infracción al régimen legal de V.P.O., y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

V,P.02/027.
 Asunto: Resolución Procedimiento Sancionador.
 Interesado: José Manuel Martín Martín.

V,P.02/027.
 Asunto: Resolución Procedimiento Sancionador.
 Interesado: Antonio J. Bravo Alcarde.

V,P.02/027.
 Asunto: Resolución Procedimiento Sancionador.
 Interesado: Antonio Flores Lorigo.

V,P.02/027.
 Asunto: Resolución Procedimiento Sancionador.
 Interesado: Salvador Ruiz Abad.

V,P.02/027.
 Asunto: Resolución Procedimiento Sancionador.
 Interesado: José Guillermo Solera Ferrero.

V,P.02/027.
 Asunto: Resolución Procedimiento Sancionador.
 Interesado: Antonio Alaminos Rosas.

V,P.02/027.
 Asunto: Resolución Procedimiento Sancionador.
 Interesada: Ana Carvajal Palomo.

V,P.02/027.
 Asunto: Resolución Procedimiento Sancionador.
 Interesado: Inmobiliaria Urbis, S.A.

D,P.04/011.
 Asunto: Notificación Apertura D.P.
 Interesada: Rosario González Molina.

D,P.04/011.
 Asunto: Notificación Apertura D.P.
 Interesado: José Castillo Pérez.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 26 de mayo de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a doña M.^a Carmen Jiménez Molina, con DNI 25065692Q, o a sus posibles herederos, para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes sobre la vivienda sita en C/ Virgen del Pilar, núm. 57, 1.º-6, de Málaga (Expte. MA-9, CTA. 219).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se anuncia que a tenor de lo dispuesto en el Decreto 376/2000, de 1 de septiembre, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre regularización en la titularidad de viviendas de promoción pública, se sigue en esta Delegación Provincial expediente respecto al ocupante de hecho de la vivienda sita en Málaga, C/ Virgen del Pilar, núm. 57, 1.º-6, expediente MA-9, CTA. 219, por lo que se convoca a doña M.^a Carmen Jiménez Molina, con DNI 25.065.692Q o a sus posibles herederos para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes.

Indicándole que el expediente se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. Servicios Múltiples, planta 14, puerta 20, de Málaga, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les pudieran asistir. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 28 de mayo de 2004.- El Delegado, José M.^a Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de reclamación daños en carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

R.D.: 04/010.
Asunto: Liquidación definitiva.
Daños interesado: Zurich.

R.D.: 04/022.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Groupama.

R.D.: 04/031.
Asunto: Liquidación definitiva.
Interesado: Encarnación García Bermúdez.

R.D.: 04/036.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Lyberty Seguros.

R.D.: 04/061.
Asunto: Liquidación definitiva.
Daños interesado: José Medina Muñoz.

R.D.: 04/086.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Lyberty Seguros.

R.D.: 04/087.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Huevos y Carnes Málaga, S.L.

R.D.: 04/102.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Zurich España.

R.D.: 04/102.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: José Luis Acosta Bautista.

R.D.: 04/103.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Victoriano Rivera Rodríguez.

R.D.: 04/108.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Fidelidades.

R.D.: 04/109.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Lyberty Seguros.

R.D.: 04/119.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Annmarie Millward.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 10 de junio de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de solicitud de declaración de la condición de mineral (minero-medicinal) de las aguas procedentes de un sondeo, ubicado en el término municipal de Orce (Granada). (PP. 1828/2004).

Con fecha 14 de noviembre de 2003, por don Joan Carlos Herrera Morcillo, en representación de la mercantil «Aguas de Fuentenueva, S.L.», con domicilio en Granada, C/ Iris, núm. 15, ha sido presentada solicitud de declaración de la condición de mineral (minero-medicinal) de las aguas procedentes de un sondeo ubicado en el paraje denominado «Collado de Jozqui» del término municipal de Orce (Granada), en una finca propiedad de doña Antonia y doña Isabel Motos